

ACM EN ACCIÓN

Trabajando por la agricultura del Maule



NOTICIAS DEL MES

1

OPERACIONES

2

CONSTRUCCIÓN
NUEVAS OFICINAS

3

COMUNICACIONES

4

REGULARIZACIONES

5

LEY KARIN

6

LEY DELITOS
ECONOMICOS

7

CONECTANDO
COMPROMISOS

8

PIEDRA POMACITA



Asociación
CANAL MAULE

OPERACIONES

»»» LIMNIMETROS MES DE OCTUBRE

Se realizaron **42 instalaciones** de limnímetros durante el mes de octubre, 26 de ellas se ubican en secciones de aforo de hormigón y 16 en canoas metálicas. Con esto, logramos a la fecha, un **96% de limnímetros instalados** en el punto del 1% de nuestra administración, cumpliendo lo planificado para este año. Hay 2 instalaciones pendientes para la próxima temporada ya que se deben construir dichas secciones de aforo.

Es importante mencionar que las canoas metálicas, son fabricadas por nuestro equipo en el taller de Corralones.



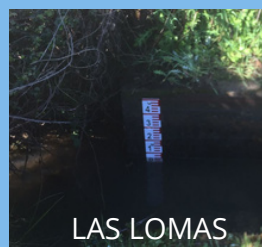
BAJO 2 S.



CABRERÍA



CENTENARIO



LAS LOMAS



EL ALAMO



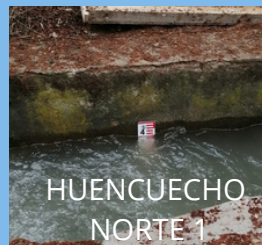
EL MANZANO



FIGALEM



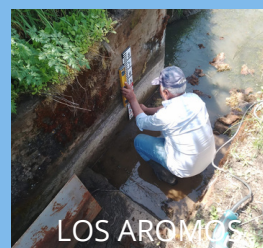
EL GUINDO

HUENCUECHO
NORTE 1HUENCUECHO
NORTE 2LA CHISPA
(SANTA ANA)LA CHISPA
(EL ESPINO)

LA OBRA



LAS ASTILLAS



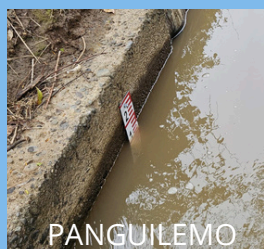
LOS AROMIOS



MACAL



PANGUE



PANGULEMO



PICAZO



SAN ANTONIO



SAN FRANCISCO



SANTA ELENA



SANTA JULIANA 1



SANTA JULIANA 2



LA GRANJA

OPERACIONES

»»» LIMNIMETROS MES DE OCTUBRE



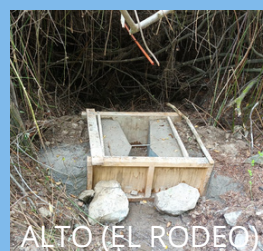
LOS QUILLAYES



TRONCO



LOS CARNEROS



ALTO (EL RODEO)



COREL LAS LOMAS
(EL CURA)



COREL LAS LOMAS
(LOS PÉREZ)



COREL LAS LOMAS
(QUENO HIDALGO)



COREL LAS LOMAS
(SEÑORA MANELIA)



COREL LAS LOMAS
(LOS ABACA)



EL EUCALIPTUS



BAJO 2 SECCION
(EMILIA PEREZ)



ALTO
(LAS VERTIENTES)



ALTO
(LOS NOGALES)



ESPERANZA 8



ESPERANZA 7



ESPERANZA 6



EL COLORADO 2

OPERACIONES

>>> OBRAS MES DE OCTUBRE



OPERACIONES

>>> OBRAS MES DE OCTUBRE

Para esta temporada se planificaron 3 grandes obras civiles, las que fueron entregadas durante octubre y están operando con normalidad.

OBRA	MONTO	FINANCIAMIENTO
TUNEL LA GREDA	\$545.000.000	78% Estado de Chile 22% ACM
ARMERILLO	\$94.605.000	80% CNR 20% ACM
CMNB LIBUENO	\$690.000.000	76% CNR 24% ACM



**TUNEL LA GREDA
TERMINADO**



**ARMERILLO
TERMINADO**



**CMNB LIBUENO
TERMINADO**

OPERACIONES

>>> OBRAS MES DE OCTUBRE

Los enrocados son obras pendientes de la emergencia de la temporada 23/24, que están planificadas y presupuestadas para ser desarrolladas durante la primavera-verano 24-25.

Durante octubre se inició el enrocado del canal Providencia en el kilómetro 0.2 (Puente de Lata).



CANAL PROVIDENCIA KM 6.9

Terminado

1.296 m3 de roca.

**Costo total
\$77.112.000.-**



CANAL PROVIDENCIA Km 0,2 (Puente de Lata)

30% de avance

1.600 m3 de roca.

**Costo
presupuestado
\$80.000.000.-**

OPERACIONES

➤➤➤ MANTENCIÓN MES DE OCTUBRE

**LIMIPEZA
DE CANALES
INVIERNO**

OCTUBRE 2024: 81 KM
TEMP. 24/25: 748 KM

100% TERMINADO

**PRIMERA
APLICACIÓN
HERBICIDA**

OCTUBRE 2024: 49 KM
TEMP. 24/25: 349 KM

89% DE AVANCE

**SEGUNDA
APLICACIÓN
HERBICIDA**

OCTUBRE 2024: 57 KM
TEMP. 24/25: 57 KM

14,5% DE AVANCE

CONSTRUCCIÓN NUEVAS OFICINAS

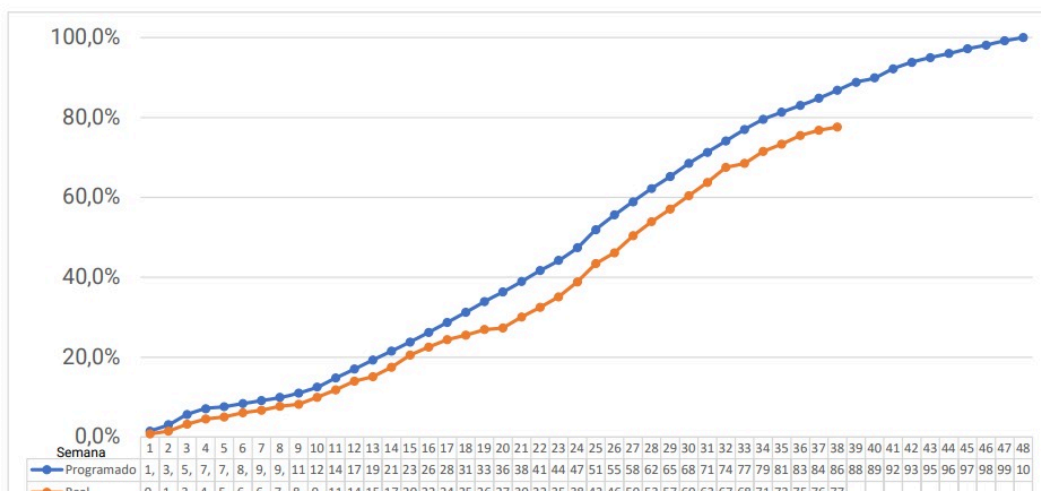
El avance, en la construcción de la nuevas oficinas de ACM, ubicadas en la curva de San Jorge, entrada norte de San Clemente, se encuentra en un **77.6% de avance**, según lo programado.

La obra gruesa ya está terminada, actualmente los avances se enfocan en la instalación de revestimientos, pisos, fabricación del mobiliario y en los primeros pasos de la construcción de estacionamientos y áreas verdes.



4.

CURVA S - AVANCE SEMANAL



ANÁLISIS DE CURVA S

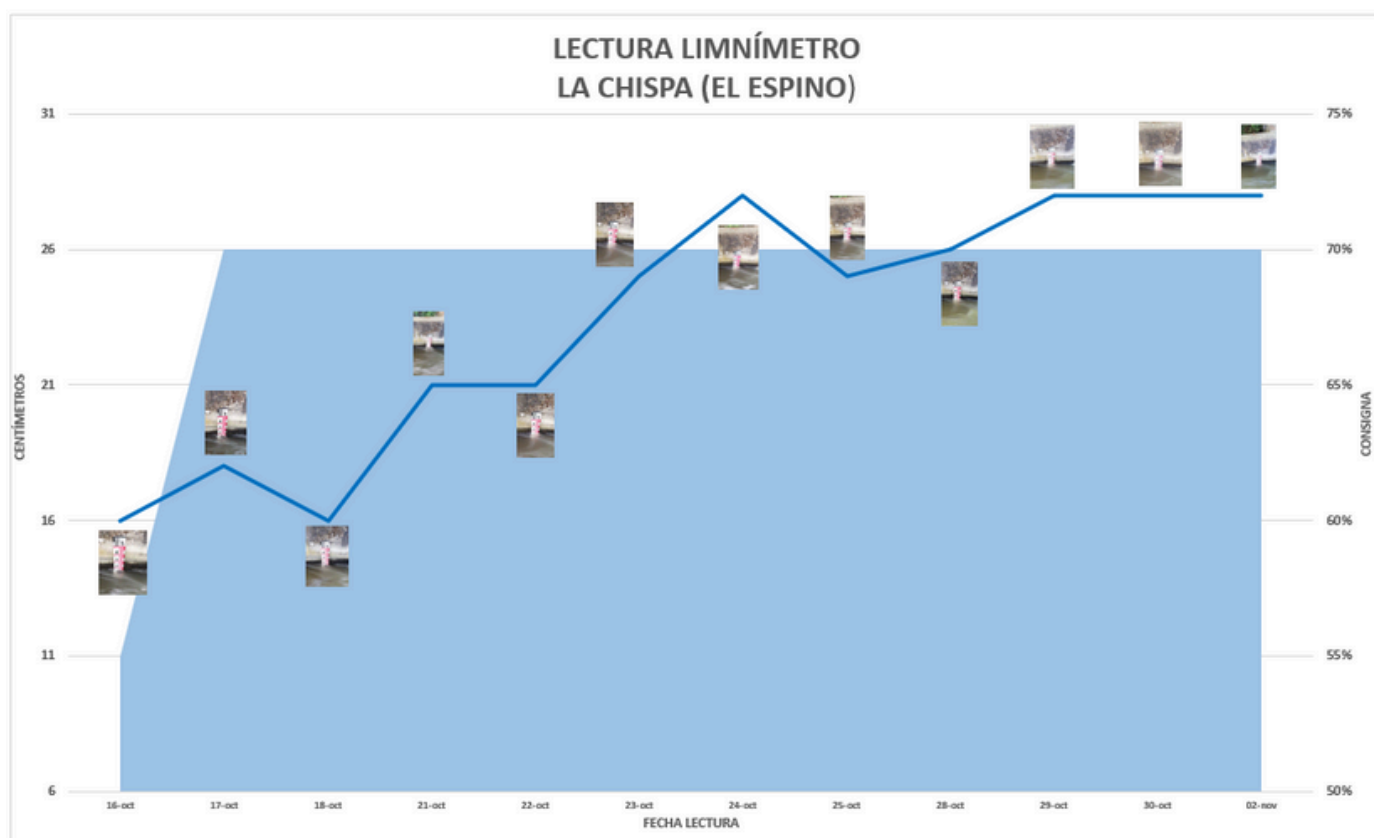
En la semana del 07 al 13-10, se registra un avance acumulado según carta Gantt del 83.0% versus el 75.5% de avance real ejecutado, lo que arroja un atraso acumulado del 7.5%, equivalente a 25 días corridos. Se informa que se realiza un ajuste en los porcentajes de avance semanal de la carta Gantt, de acuerdo a la reprogramación de la obra. Durante el transcurso de la semana y con los avances presentados, se logra reducir en un 0.5% el atraso acumulado de la obra.

Las obras que mantienen atrasos es la instalación de puertas y ventanas, instalación de cielo tinglado, la aplicación de pintura albayalde, la instalación de la planta de tratamiento y el estanque de agua potable. Además, se debe terminar al 100% la instalación de terciado ranurado, instalación de cerámicas de muros, término de hogaliterías, término de madera termotratada, etc.



COMUNICACIONES

>>> LECTURA LIMNÍMETROS



A medida que se avanza en la instalación de los limnímetros, se está haciendo un registro diario de la lectura de cada uno de ellos. Cada celador, responsable de sus limnímetros, toma y envía la fotografía del día, esto se ingresa al sistema y así la información se sistematiza y posteriormente analiza, para los fines pertinentes.

El ejemplo del gráfico, muestra el comportamiento del Canal La Chispa (El Espino), durante los últimos 15 días de octubre. La línea azul refleja los centímetros (numeración del eje izquierdo) que marcó el limnómetro en cada fecha (detallado en el eje horizontal) y el bloque celeste (porcentajes del eje derecho) grafica la consigna para cada una de esas fechas.

En paralelo a las lecturas diarias que realizan los celadores, se están realizando dos aforos en cada canal. El primer aforo se realizó con baja cantidad de agua (consigna del 55% y 70%), el segundo se empezará a tomar desde noviembre, con la nueva consigna del 90%. Los aforos nos permitirán construir las curvas para cada canal y así lograr determinar, a que consigna corresponden los centímetros que marque el limnómetro.

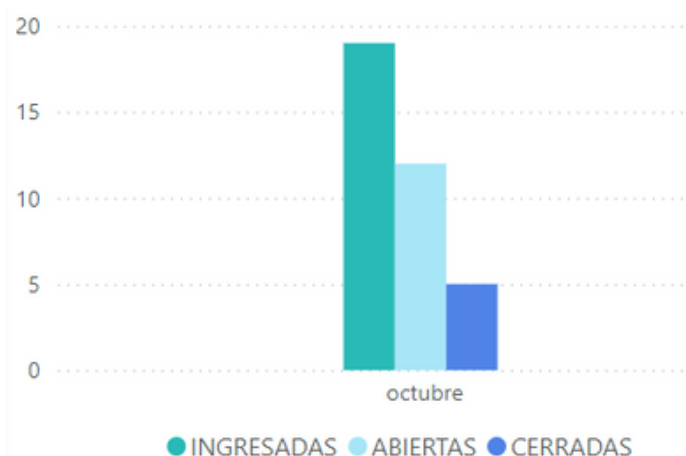
Esta herramienta será un apoyo para la gestión de nuestros regantes, celadores y la administración, ya que se medirá objetivamente la cantidad de agua que se está entregando en el 1% de nuestra administración, lo que permitirá un control permanente del indicador más relevante de nuestro sistema de riego: **litros/segundo pasantes en un punto y fecha determinada.**

COMUNICACIONES

>>> SOLICITUDES

Las solicitudes que ingresan al sistema se van resolviendo por orden de ingreso y, según cada situación, es el tiempo que demora en resolverse. En la mayoría de los casos se realiza una visita terreno (el celador, jefe de sección, supervisor de operaciones o encargada de atención de regantes), para poder hacer una evaluación del caso, y en base a los antecedentes entregados por el o los regantes involucrados y lo observado en terreno, se busca la solución para poder “cerrar” dicha solicitud.

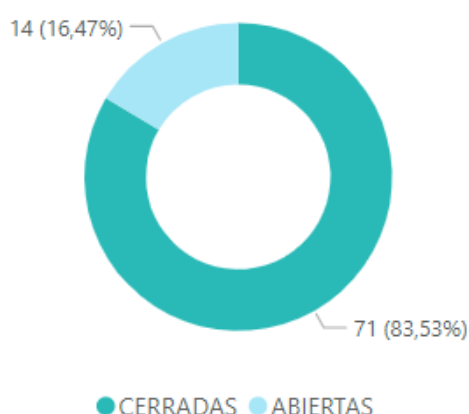
Como se puede observar en el gráfico, durante octubre se recibieron 19 (diez y nueve) solicitudes, de las cuales 5 (cinco) fueron solucionadas y cerradas en el sistema. Las 14 (catorce) restantes, que ya iniciaron el proceso de atención, están en vía de solución. El no lograr solucionar todos los casos



durante el mismo mes, se debe a la complejidad de cada situación.

Un ejemplo común, es tener que construir alguna obra de distribución, lo que se dificulta cuando el agua ya está fluyendo por los canales, lo que se traduce en una demora del cierre.

SOLICITUDES TEMPORADA 24/25



En el gráfico de la izquierda se observa el comportamiento de esta temporada, con un total de 85 (ochenta y cinco) solicitudes ingresadas a la fecha, de las cuales el 83.5% se encuentran resueltas.

REGULARIZACIONES

»»» D.G.A.



El miércoles 31 de octubre, recibimos la visita del Director Nacional de Aguas (DNA), señor Rodrigo Sanhueza Bravo; el director Regional, señor Héctor Díaz Okuinghttons y parte del equipo regional.

En dicha reunión, efectuada en las oficinas de la Junta de Vigilancia del Río Maule, participó nuestro presidente señor **José Manuel Silva**, el Gerente de ACM, señor **Gonzalo Araya**, el abogado de ACM, **Juan Paulo Soto**, parte del directorio de la JVRM, y le gerente de la JVRM, Dagoberto Bettancourt.

La reunión tuvo como objetivo, estrechar los lazos que permitan dar solución a los problemas e inquietudes de nuestros regantes en el marco del proceso de implementación de la reforma del Código de Aguas. Instancia en la cual se hizo entrega formal de un informe en derecho, encargado por ACM al Pr. José Hipólito Zañartu Rosselot, abogado, Magister en Derecho de Minería, profesor de derecho civil, derecho de aguas y derecho de minas (PUC, USS y UGM).

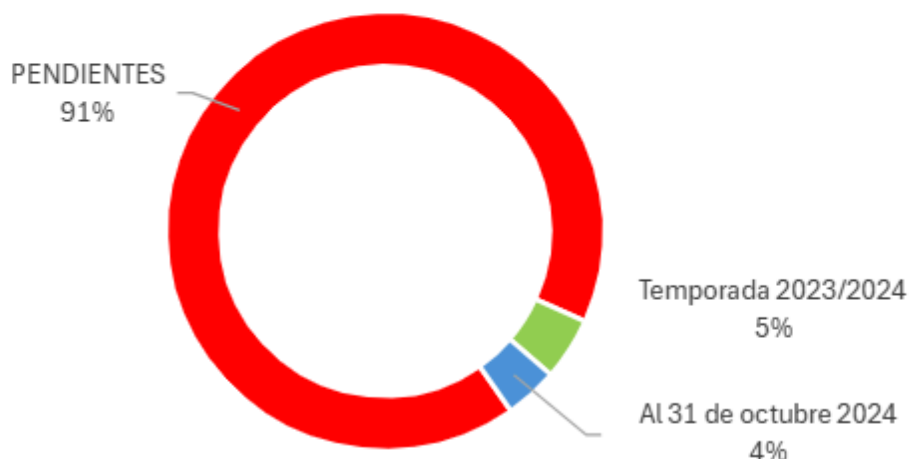
Es importante destacar que el DNA, junto a ACM, durante el mes de octubre, arribaron a un avenimiento judicial respecto de la validación del procedimiento del artículo 2° transitorio del Código de Aguas, despejando de forma definitiva, las incertidumbres de los regantes y consolidando una posición jurídica estable para la cuenca del Río Maule y el resto del país, en materia de certeza jurídica y protección del derecho de propiedad sobre los derechos de aprovechamiento de aguas de uso inmemorial.



REGULARIZACIONES

>>> AVANCES

ESTADO TOTAL DE AVANCE REGULARIZACIONES ACM



La proyección para la temporada 23- 24 de la oficina de regularizaciones de ACM se muestra en el gráfico n°2. Como se mencionó en publicaciones anteriores, la gran mayoría de nuestros regantes cumplen los requisitos para regularizan a través del 2 transitorio, sin olvidar quienes pueden acceder directo al CPA y en menor proporción a través del perfeccionamiento.

PROYECCION OFICINA REGULARIZACIONES ACM TEMPORADA 24/25

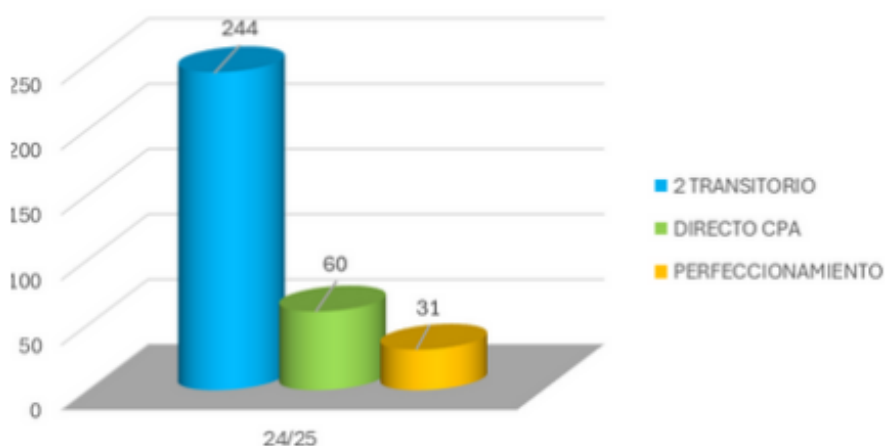


Gráfico n°2.

LEY KARIN

Luego de la capacitación recibida por el equipo de ACM, sobre la implementación de esta nueva ley, se modificó el Manual de Orden Higiene y Seguridad de ACM, donde se incluye lo requerido por esta ley. Actualmente hay copias del borrador en cada oficina (Talca, Corralones, Pelarco y Armerillo) más una quinta en manos del Sindicato. Los trabajadores deben revisarlo y en caso de ser necesario, hacer los comentarios pertinentes.

Asociación
CANAL MAULE

RESPETA LA DIGNIDAD
DE LAS PERSONAS

TRABAJA LIBRE DE
VIOLENCIA

**Porque nuestros
Accionistas, Directorio y
Colaboradores son el motor
y alma de la Asociación.**

Ley 21.643 "Ley Karin"- implementada en ACM.

En cada oficina se instalaron letreros que nos ayudan a recordar el mensaje de fondo que busca esta normativa: el respeto a la dignidad de las personas en todas sus formas y un espacio libre de violencia.



LEY DELITOS ECONÓMICOS

La Ley N°20.393 sobre la **responsabilidad penal de las personas jurídicas**, de acuerdo a lo dispuesto en su artículo 4°, requiere implementar, un modelo de prevención destinado a evitar la comisión de los delitos contemplados en la actual Ley de delitos económicos, por parte de cualquier trabajador, accionista, gerente o director de la Asociación.

En ese contexto, el directorio de ACM, ha decidido disponer de una asesoría externa para el diseño e implementación de un Modelo de Prevención de Delitos (MDP), con el fin de dar cumplimiento a los deberes de dirección y supervisión. Este modelo, será testimonio en caso de que algún trabajador, accionista, ejecutivo o director, e inclusive un tercero que gestione asuntos suyos ante “otros”, cometa alguno de los delitos contemplados en la Ley, lo que contraviene la Cultura Ética de la Asociación, aún cuando tal conducta haya tenido lugar a pesar de los esfuerzos efectuados por Canal Maule para evitarlos.

El alcance de esta Procedimiento y del Modelo de Prevención de Delitos es de carácter Corporativo, es decir, incluye a los accionistas, directores, gerentes, ejecutivos principales, representantes, trabajadores, personal temporal, en general toda persona que ocupe un cargo, función o posición dentro de Canal Maule, proveedores, contratistas, subcontratistas y asesores(as) de la Asociación, así como cualquier otro tercero que actúe en interés o provecho de la Asociación, sin importar la calidad, forma o modalidad laboral o contractual bajo la cual presten sus servicios.

Los delitos que pueden generar responsabilidad penal a las personas jurídicas se pueden agrupar de la siguiente forma:

Delitos económicos, ambientales, tributarios, societarios, laborales, contra el mercado de valores, aduaneros, contra la propiedad, contra las personas, bancarios, informáticos, contra la libre competencia, lavados de activos, financiamiento del terrorismo y/o corrupción entre particulares.

La empresa responsable de la asesoría es Corporate Compliance & Risk, con amplia trayectoria y clientes de grandes y competitivas empresas a nivel nacional.

CONECTANDO COMPROMISOS

Dentro de la reestructuración de ACM, está concebido, para mejorar el servicio y atención que se le entrega a nuestros regantes, el generar un **vínculo de trabajo colaborativo** entre ACM y ellos.

En ese sentido, alguno de los cambios organizacionales y de gestión que se han realizado este último año, generaron algunas iniciativas como un nuevo plan de trabajo denominado **“CONECTANDO COMPROMISOS”**.

En el esquema adjunto, se detalla el cómo funcionará esta iniciativa, destinada a generar un compromiso de los regantes con ACM, destinado, entre otros puntos, a anticiparnos a los problemas que se van generando, producto de situaciones que se repiten en la mayoría de los canales.

El primer canal con el que ya se está trabajando arduamente es el **Canal Providencia**. Se han entablado reuniones con su directiva, con algunos regantes ubicados bajo el 1% de la administración de ACM y otras, con regantes que actualmente presentan problemas producto de diferentes circunstancias.

Los avances y resultados serán informados oportunamente por esta vía.



PIEDRA POMACITA

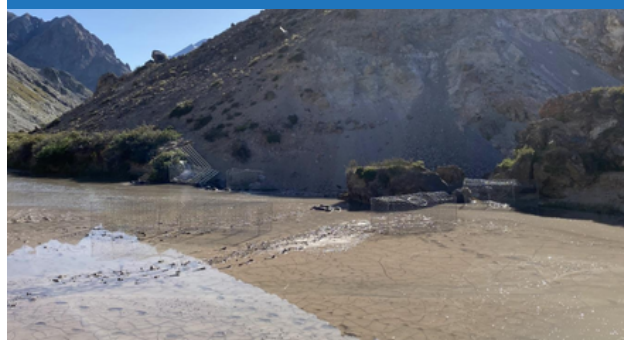
Producto de la desaparición del pretil natural, que evitaba el descenso por el río de piedra pomacita, proveniente del volcán Descabezado Grande, hasta llegar a los predios de nuestros regantes, ACM, durante los últimos 5 años, ha realizado labores para mitigar el daño que sufren 2.500 hectáreas de riego, involucrando a 350 agricultores aproximadamente.

En las fotografías se puede ver la evolución de los trabajos realizados.

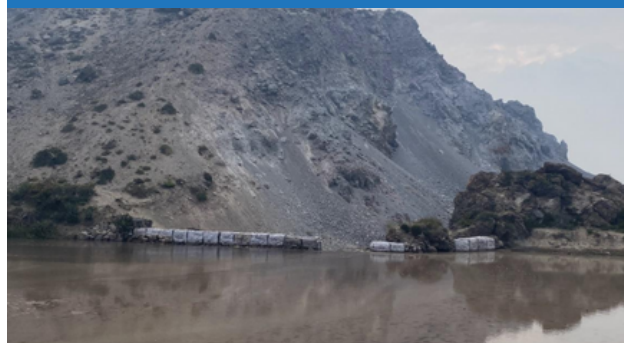
Tras la reunión desarrollada en septiembre del presente año, entre ENEL, ACM y la JVRM, se acordó redactar un protocolo de acción para mitigar el daño descrito. Uno de los puntos más relevantes del mismo, es el aporte monetario que ENEL compromete aportar para realizar las labores de **recuperación, restitución y mejoramiento** del o los cauces afectados, tendientes a controlar, disminuir y/o mitigar el exceso de piedra pómez existente en el Río Maule y en especial de su afluente Río Claro.

Durante noviembre se realizará una visita de inspección para evaluar la condición actual del pretil, y con ello, tomar la mejor medida para iniciar la obra de mejoramiento.

Noviembre 2019 - sin muro



Febrero 2020 - Obra terminada



Febrero 2022 - Obra mejorada



Octubre 2024 - Obra deteriorada

